

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V

OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 17 de Agosto de 1894

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 666

BOLADOS SERRA

Es la mejor PURGA, más agradable al paladar y que obra con más eficacia. Exigir en cada bolado una faja encarnada con la firma y rúbrica del autor.— De venta en las farmacias y droguerías.

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

y tiene para colocar cantidades de varias clases.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

Los ancianos.—Véase en la cuarta plana.

Agentes bien retribuidos.—Véase en la cuarta plana.

BAÑOS

de la

VIRGEN DEL LIDON

de

DOMINGO GALOFRE (El castellanero)

8, Plaza de la Constitución, 8

VILLAVIEJA

Baños y habitaciones espaciosas á precios económicos sin competencia.

Carruaje en la estación de Nules.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro Principal

Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.

Véase la cuarta plana.

LA ISLA DE CUBA

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Continuamente se están recibiendo géneros para la temporada de verano.

Completo surtido en todos los artículos para señora.

Trajes para caballero desde 3 á 15 pesetas vara.

Trajes hechos para niños de 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Americanas para caballero de 4, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas.

Especialidad en guantes, corbatería y pañuelos de Manila.

38, COLON 38,

SE VENDEN

gasógenos, sifones, se componen y se compran los inutilizados.

Angel Sánchez, hojalatería. Enmedio 34.

GUANOS DE LA CASA



PASCUAL GALOFRE

CASTELLÓN DE LA PLANA

Los Guanos de esta casa han dado siempre mejor resultado del que esperaban los mismos agricultores y hasta la fecha no se ha hecho la menor reclamación ni producido ninguna queja.

ALMACEN

Junto al fielato de San Francisco.

DESPACHO Y OFICINAS

Mayor 111.—Teléfono 76.

GUANO DE CARNE DE SARDINA DE LA CASA SETUBAL (PORTUGAL)

EL MAS FERTILIZANTE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS

Abono inmejorable para el cultivo de cereales, naranjos y demás árboles frutales. Unico representante en Castellón y su provincia:

ENRIQUE GIMENO

Despacho: Enmedio 56.—Depósito: ángulo de la carretera de Alcora y estación del ferrocarril.

Almacén de cereales, granos, salvados y harinas.

TRASPASO

Se traspasa un acreditado establecimiento de colores y coloniales, situado en la calle de Enmedio núm. 112.

Mas detalles en el citado establecimiento.

Al comercio en general

Montado y combinado con el tranvia, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.

Mas detalles pidanse á don Juan Antonio Delago.

LO QUE NO SE COTIZA

Con este mismo titulo nos dedica el «Diario» del día 13 su primer artículo editorial para decir, á vuelta de desprecios que no queremos recoger, que el papel nuestro no se cotiza ni tiene valor en plaza.

Necesitase frescura para que escriba de este modo el periódico que ni siquiera vida propia tiene.

Necesitase desahogo para que tales cosas publique el órgano de un partido que, por no cotizarse á ningún precio en la plaza liberal, busca en la carlista, como en otro tiempo en la mestiza, en la republicana y en la «cosiera», la salida de su averiado é impopular papel.

¿Qué habla de papel sin precio el periódico de las cinco mil pesetas de depósito?

Aquí lo único que no tiene precio; lo único que hace tiempo que no se cotiza en el mercado de la política provincial es el mojado

papel de los fusionistas del comité del mismo nombre y de que no se cotiza, de que no tiene ningún valor, es buen ejemplo el hecho de que casi nunca haya operado solo y de que cuando como en Vinaroz-San Mateo ha ido solo á la plaza haya sido cotizado al precio que el respetable don Manuel Palau sabe.

¿Qué habla de papel sin precio el diario de la subvención?

¿Lo ha tenido nunca el «Diario»?

¿Lo ha tenido alguna vez el comité provincial fusionista?

El periódico que para vivir dos meses, impone la constitución de un depósito de cinco mil pesetas para responder á las resultas del proceso de su publicación casi inadvertida, ese periódico no tiene precio.

El partido que llega á la plaza del brazo de otro más poderoso, ese partido no tiene valor para nadie ni aún para el mismo que lo opera en comandita.

¿Habrà frescura mayor que la del «Diario», hablando aquí de

papel sin valor en plaza y de papel que no se cotiza?

¿Cuando ha tenido valor el «Diario»?

¿Cuando se ha cotizado el papel del comité provincial fusionista?

El «Diario» antes de hablar de estas cosas por el afán de empequeñecer á quien hacen más colosal tales caritativos afanes, debiera mirarse al espejo y observar que el partido fusionista de Castellón no puede hablar de papel sin precio en la plaza y de papel que no se cotiza en el mercado de la política de la provincia, sin pedir permiso antes al distinguido jefe de los tradicionalistas don Francisco Giner que es el poseedor de la clave de todos los prestigios, de todos los triunfos y de toda la popularidad de los fusionistas del comité provincial del propio nombre.

Sin permiso del señor Giner no puede hablar el «Diario» como habla en el editorial de nuestra referencia, porque es bien público para todos que aquí lo único que

no se cotiza es el papel de los fusionistas que inspiran y pagan el periódico al que contestamos.

PALABRERÍA

El *Diario* que todo lo sabe, sabe al dedillo lo hablado en Alcora entre el diputado á Cortes don Cristóbal Aycart, el juez municipal de esta ciudad don Arcadio Porcar y el director de EL LIBERAL don José Castelló y Tárrega y en su último número dedica gran parte de su culta *zarandaja* á este asunto.

Como siempre, trata á nuestro director con la evangélica caridad que tanto le distingue y como siempre también, no dice una palabra de verdad en todo lo que dice.

Si nos gustara tanto como al *Diario* el oficio de provocar discusiones sobre actitudes y cosas cuya pasividad y silencio á nadie convienen tanto como al periódico de nuestra referencia, sabriase ahora lo tratado en la entrevista en cuestión y conocería el titulado órgano del intitulado partido fusionista de la provincia, cómo hablan del comité de este partido, no ya el señor Aycart que jamás ha sido devoto suyo (¿lo entiende el *Diario*?) sino individuos del mismo organismo provincial del aludido partido.

Pero no nos gusta el feo oficio que tan peligrosamente para su seriedad y provecho explota el *Diario* desde el día reciente de su aparición y á todo lo que dice en su último número referente á la entrevista que le ocupa habremos de contentarnos con decirle que miente y que miente con toda la boca.

El señor Aycart ni calificó de vano el empeño del señor Castelló y Tárrega de querer luchar por Lucena-Viver; ni dijo que en el partido fusionista no había más autoridad que el comité provincial; ni que había otros candidatos del partido que los propuestos por el comité; ni que si la candidatura sufría variación llenaría la vacante otro que no fuera el director de EL LIBERAL; ni que si en la casa del señor Aycart estorbaba el señor Castelló y Tárrega ni todas esas cosas que el *Diario* se ha inventado para hacer oír al señor Aycart.

Escriba el *Diario* de nosotros todo lo que quiera.

Llámele al señor Castelló y Tárrega, desdichado y pobre hombre y todo lo que le venga á la boca, ya que el *Diario* no ofende á nuestro director, pero deje tranquilo al señor Aycart en su casa de Alcora que si se le zarandea y se le hace hablar no será ciertamente para halagar los oídos del comité provincial liberal dinástico cuya constitución y cuya marcha jamás han sido de la devoción del diputado á Cortes por Lucena.

Que transcurra el periodo electoral próximo y entonces, sin compromiso ya para el señor Aycart ni para los candidatos de su apoyo, referiremos la entrevista que menta el *Diario* en noventa y siete líneas para dejar impresas igual número de inexactitudes.

¡Adios, León!

¿Con que EL LIBERAL á nadie puede pedir porque nada puede dar, eh?

Pues podrá dar más el *Diario*.

Cierre el gobierno civil sus puertas á los hombres del *Diario* y á ver quien

puede dar más, si el *Diario* con su don Lepe al frente ó el señor Castelló y Tárrega sin EL LIBERAL. ¿Se acepta?

¿Qué han de dar los del *Diario*?

Como no den cesantías como la que le ha tocado de reciente con gran disgusto nuestro al hermano del candidato á la Diputación provincial por Lucena-Viver, don Evaristo Piquer, no sabemos que otra cosa puedan dar.

Bueno que lo del *sentido figurado* sea patrimonio del *Diario* ¿pero otra cosa? ¡Quíá, hombre, quíá!

Si sabremos aquí que pueden dar los fusionistas del llamado comité provincial del tal nombre.

Al *Diario* le sabe mal que llamemos amigo á don Cristóbal Aycart.

¿Cuándo hemos dejado de llamarle así?

¿Y desde cuando acá llama amigo suyo al señor Aycart el periódico de don Cayo Gironés?

El *Diario* amigo del diputado por Lucena.

¿Quiere usted callar?

Ni la tertulia de don Cayo ha sido nunca amiga del señor Aycart ni el señor Aycart podrá pensar nunca rareza igual.

¿No le parece á usted señor Grangel?

¡Vaya, hombre, vaya! ¡Se escriben hoy día unas cosas!

¡Ah!

También le duele al citado colega fusionista que, á pesar de todo, sigamos llamándole amigo al señor gobernador civil de la provincia, amenazándonos con el relato de una historieta si continuamos distinguiéndolo con el expresado popular título.

No se enfade el *Diario*.

Dejaremos de llamarle amigo hasta después de las elecciones.

Desde esta fecha reanudaremos nuestra particular amistad de ahora ya que entonces el *Diario* dejará de ser amigo del señor Pérez y Pérez.

Los hombres del *Diario* son así.

Ingratos y además de ingratos, insignificantes, altivos y pobres de espíritu.

Don Ricardo Ayuso hablaría todavía mejor que nosotros.

Conque no vale enfadarse ¿eh?

Ya no le llamaremos amigo al señor gobernador hasta el tiempo indicado y mientras puede el *Diario* contar la historieta que anuncia.

Nosotros referiremos otra también que en momentos de expansión y propósito de la *talla* y *condiciones* de ciertos hombres de un partido famosísimo recreaba nuestros oídos un muy *zalao* y *decidido* gobernado de una insula menos *barata* pero más *barataría* que la de la frase célebre.

Venga la historieta y prepárese el *Diario* á oír la nuestra.

Historieta por historieta.

O lo que es lo mismo.

Abuso por abuso.

Y nada más por hoy hasta mañana que diremos quienes son aquí los que mendigan apoyo y alianzas electorales.

CRÓNICA GENERAL

Presidida por el señor alcalde don Eliseo Soler esta mañana ha celebrado sesión nuestro cabildo municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior,

se entró en el orden del día acordándose lo siguiente:

Autorizar al señor cura don Tomás Costas para que lo mismo que años en anteriores designe el predicador de la Cuaresma.

Autorizar para constituir depósito de vino como cosechero á don Gaspar Juan Lacasña.

Colocar un farol en el chaflán de la casa que Francisco Reboll posee frente á la estación del ferrocarril.

Aprobar una proposición de la alcaldía ordenando la recomposición de las fachadas que estén en mal estado y procurando la limpieza domiciliar para combatir la propagación de enfermedades contagiosas.

Desestimar varias instancias de los vecinos del Grao pidiendo rebaja en la categoría que tienen asignada en el reparto de consumos de aquel caserío.

Y proceder tan luego se reciba la orden del señor gobernador á la pintura por administración del techo de la sala del teatro Principal.

No escarmentan los cacos y el día de la Asunción hicieron otro ensayo de su audacia en la casa de nuestro querido amigo el digno presidente del Nuevo Casino, don Francisco Segarra, apoderándose, entre otras cosas, de dos pañuelos negros de Manila; dos de crespón negro el uno y blanco el otro; dos mantillas grandes de blonda negra y dos pequeñas; dos relojes de oro de los llamados de señora; otros tantos medallones; dos pares de pendientes de oro; un cubrecamas de damasco y tres rosarios de plata.

El robo pudo ser de mayor consideración si los ladrones llegan hasta el despacho del señor Segarra, como intentaron.

Afortunadamente no lograron entrar en dicha dependencia y el robo de que tanto se ha hablado ayer se ha reducido á lo que dejamos consignado.

Segun todos los señales, los cacos han probado conocer la casa del señor Segarra igual ó mejor que su dueño.

El juzgado que estuvo trabajando en la casa del robo hasta las dos de la madrugada del día del suceso, lleva muy adelantado el sumario y la policía parece que sigue muy de cerca á los autores.

El señor Segarra está muy agradecido á todas las personas que le han visitado con el deplorable motivo en cuestión y nos ruega que demos á todos las gracias en su nombre como lo hacemos con mucho gusto.

El inteligente y laborioso empleado de la sección de contribuciones de esta delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Luis Piquer, hermano del caracterizado fusionista y candidato oficial á la Diputación de la provincia por Lucena-Viver, don Evaristo, ha sido declarado cesante, sustituyéndole en el destino que tan á satisfacción de sus dignos jefes desempeñaba un sobrino del diputado provincial *cosiero* don Vicente Fornas.

Buena muestra para que el *Diario* siga hablando del prestigio y de la influencia de sus gentes.

En pleno periodo liberal, en vísperas de unas elecciones provinciales, en un momento de verdadera prueba para los fusionistas de Castellón, dejan cesante

al único empleado del partido en la sección económica de referencia y nombrase en su lugar á un sobrino del *cosiero* Fornas, candidato también á la Diputación provincial por el mencionado distrito.

Para que el señor Piquer ponga más empeño en hablarle al cuerpo electoral de las grandes influencias de su partido.

La ocasión no ha podido ser más oportuna.

Sentimos muy de veras la suerte de nuestro amigo don Luis Piquer y esperamos su pronta reposición en premio á los honrados servicios que lleva prestados en esta delegación de Hacienda de la provincia.

Ayer y anteayer, festividades de la Asunción y de San Roque, respectivamente había quedado casi desierta la capital, viéndose á la mayoría de su vecindario en las vecinas playas del Grao y de Benicasim y casas de campo del término.

La animación en el Grao fué ayer extraordinaria lo mismo que en Benicasim.

En uno y en otro delicioso punto celebrábase ayer fiestas y por eso la espantosa soledad que en Castellón reinó ayer.

Rindiendo culto á la tradición, anoche y anteanoche se quemaron infinidad de *fallas* en esta capital lo mismo que en el Grao, disparándose cohetes á gran el y algunas tracas.

Esto no obstante ni en el Grao, ni en Benicasim, ni en la capital ha habido que lamentar desgracia ni desorden alguno durante los dos últimos días de fiesta.

Nuestro ilustre amigo, el joven ex-ministro liberal don José Canalejas Méndez ha sido invitado para pronunciar el discurso de clausura de la Exposición de Bellas Artes de Alicante.

Ha regresado de su excursión de propaganda por el Maestrazgo, el distinguido diputado carlista y querido amigo nuestro don Joaquín Llorens Fernández de Córdoba.

Con el señor Giner estuvo ayer tarde en Benicasim el diputado á Cortes por Morella para saludar al señor gobernador civil de la provincia don Tomás Pérez.

¿Ve el *Diario* cómo le obedecemos y ya no le llamamos amigo al señor gobernador?

Anteanoche se puso en escena en el teatro de Nules por la aceptable compañía dramática que dirige don Rafael León, la hermosa producción de don José Echegaray, intitulada «Dos fanatismos», en la que se distinguieron mucho, cosechando grandes aplausos, las señoras Delgado, de la Cueva y León y los señores León, Arayxa, Navarro y Codorniu.

«Los lanceros», que se representó para final de fiesta, fué muy del agrado del público, alcanzando una verdadera ovación en dicha obrita, las señoras Herranz y Molina (S. y M.) y los señores Codorniu, Navarro y Manzano.

El amigo que nos participa estas noticias llama de paso la atención de las autoridades de Nules para que corrijan los alborotos del público que asiste al teatro.

El resultado del sorteo el martes último para de cial con destino al nuevo África, favoreció á don F. López del Regimiento de

Hán sido propuestos almacén y habilitado de tellón los capitanes don Belmonte y don Rafael respectivamente.

Esta mañana se han diencia dos juicios orales

El primero ha sido por contra el vecino de U Dealbert sobre disparo fuego.

Terminada la prueba y resultado, el ministerio mente representado por don Enrique Gotarredona conclusiones provisionales el hecho la circunstancia del artículo 9.º del Código con el 86 del mismo y p de imponérselo al procesa tres meses y once días de accesorias y costas.

Ha defendido á éste, e don Plácido Meliá que razonado informe á la a de su patrocinado á quie tado como procurador Alloza.

El segundo ha sido con nio Arnau Edo, vecino por lesiones.

También el ministerio dificado en el acto del de conclusiones; estimancia 7.ª artículo 9.º del do el procesado por lo en la pena de dos años, un día de prisión correcc

Ha defendido al Arnau Cayo Gironés representá sa el procurador don Ra

En el punto denomina Morera» ha sido encontra del vecino de Oropesa Llorens.

Ignoramos más detall gracia.

Segun el decreto que p llegada ayer á nuestras mando provisionalmente butario respecto al ejerci sión de médicos y ciruj en 11 de Abril de 1893, seer patentes, que se ex la primera quincena del

Se publicarán luego médicos que las han obt prohibido á los farmacéu ta, despachar fórmulas s

Los médicos que ejer garán el duplo de la pat clase.

Mañana, con más esp reproduciremos integro Decreto.

La consagración del don Pedro Rocamora, o do de Tortosa, tendrá lu mente el día 26 del cor motivo se amplian los fe de Orihuela, que debían hasta el 27, con objeto importante acto, y obse

El resultado del sorteo que se verificó el martes último para designar un oficial con destino al nuevo Regimiento de Africa, favoreció á don Federico Jiménez López del Regimiento de Otumba.

Hán sido propuestos para oficial de almacén y habilitado de la zona de Castellón los capitanes don Juan Granell Belmonte y don Rafael Ureña Rivera respectivamente.

Esta mañana se han visto en la audiencia dos juicios orales.

El primero ha sido por causa seguida contra el vecino de Useras, Vicente Dealbert sobre disparo de arma de fuego.

Terminada la prueba y en vista de su resultado, el ministerio público dignamente representado por el teniente fiscal don Enrique Gotarredona, modificó sus conclusiones provisionales estimando en el hecho la circunstancia atenuante 2.ª del artículo 9.º del Código en relación con el 86 del mismo y pidiendo que eran de imponérsele al procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas.

Ha defendido á éste, el joven letrado don Plácido Meliá que ha aspirado en razonado informe á la absolución libre de su patrocinado á quien ha representado como procurador don Antonio Alloza.

El segundo ha sido contra Juan Antonio Arnau Edo, vecino de Vistabella, por lesiones.

También el ministerio público ha modificado en el acto del juicio su escrito de conclusiones, estimando la circunstancia 7.ª artículo 9.º del Código habiendo en el procesado por lo tanto incurrido en la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Ha defendido al Arnau el letrado don Cayo Gironés representándole en la causa el procurador don Ramón Castell.

En el punto denominado, «Clots de la Morera» ha sido encontrado el cadáver del vecino de Oropesa, Manuel Ribés Llorens.

Ignoramos más detalles de esta desgracia.

Segun el decreto que publica la *Gaceta* llegada ayer á nuestras manos, reformando provisionalmente el sistema tributario respecto al ejercicio de la profesión de médicos y cirujanos, establecido en 11 de Abril de 1893, será preciso poseer patentes, que se expedirán durante la primera quincena del año económico.

Se publicarán luego las listas de los médicos que las han obtenido, quedando prohibido á los farmacéuticos, bajo multa, despachar fórmulas sin patente.

Los médicos que ejerzan sin ella pagarán el duplo de la patente de primera clase.

Mañana, con más espacio que hoy, reproduciremos íntegro el citado Real Decreto.

La consagración del ilustrísimo señor don Pedro Rocamora, obispo preconizado de Tortosa, tendrá lugar, definitivamente el día 26 del corriente, por cuyo motivo se amplian los festejos de la feria de Orihuela, que debían terminar el 24, hasta el 27, con objeto de celebrar tan importante acto, y obsequiar á los reve-

rendísimos obispos que actuarán en la sagrada ceremonia, y al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, que asistirá como padrino del consagrado.

Una comisión del ayuntamiento de Tortosa asistirá á la consagración de nuestro nuevo Prelado.

Esta mañana á las ocho y en la capilla de la Comunión de la iglesia de Santa María ha comenzado el novenario de misas en sufragio del alma de don Matías del Cacho y Urieta.

A la misma intención se aplicará el rezo del Santo Rosario que se celebrará esta tarde á las siete y media en el mismo sitio de la Arciprestal, continuando durante los ocho sucesivos días al de hoy.

La respetable familia del finado agradecerá mucho á sus amigos la asistencia á cualquiera de estos actos religiosos.

Ayer se celebró en la audiencia el alarde de las causas siguientes que han de verse durante el próximo cuatrimestre en esta audiencia por el tribunal del jurado:

Día 5 de Octubre; juzgado de Segorbe, contra Juan Alcalá Bolúmar y otros, por robo.

Día 15; juzgado de Castellón, contra Francisco Barreda Bruños, por homicidio.

Día 17; el mismo juzgado, contra Vicente Vila García, por homicidio.

Día 19; idem, contra Pascual Nebot Albiol, por homicidio.

Día 22; idem, contra Joaquín Agustí Simó, por homicidio.

Día 24; juzgado de Albocácer, contra Hermenegildo Moles y otros, por homicidio.

Día 29; juzgado de Lucena, contra Vicente Santolaria Fornas y dos más, por homicidio.

Día 2 de Noviembre; el mismo juzgado, contra Francisco Juan Escrig y otra, por homicidio.

Día 5; juzgado de Nules, contra Ramón Soler Ferrer, por homicidio.

Día 7; el mismo juzgado, contra Francisco Catalán Martín, por asesinato.

Día 9; el mismo juzgado, contra Miguel Herrera Peris, por homicidio.

Día 12; juzgado de Vinaroz, contra Bautista Pedra Vinuesa y otro, por homicidio.

Los letrados señores Bellido, Gasset, Cruzado, Meliá (D. V.), Febrer, Martín, Barrachina, García, Meliá (P.) y Gironés intervendrán en la defensa de las causas cuyo alarde publicamos para conocimiento de nuestros lectores.

CERTIFICADO

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones)

Señor don Juan Vivas Perez.

Muy señor mio: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por usted y en verdad, no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados.

En las *gastralgias, entero-colitis y disenterias* que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos,

pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los *Catarros intestinales de la dentición* y en las disenterias de los niños así como en el *cólera morbo* último.

Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos.

Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

Dr. José Saez.

PHARMACIA - DROGUERIA DE LA LUNA 18, Enmedio 18

Drogas y productos químicos, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; especialidad en Ortopedia y cura Lister.



A. NICOLAU CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

VINO DE MESA FEBRER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos. Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media. Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id. Se sirve á domicilio. Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81

ÚLTIMA HORA

RECIBIDOS AYER.

De regreso

Madrid 16, 9'40 m.

Mañana regresarán á esta Corte los doctores Mendoza y Veranes que dicen que la enfermedad reinante en Marsella es el recrudescimiento del cólera morbo padecido el año pasado.

Mas dinamita

En la casa del alcalde de Burghondo (Avila) ha estallado un petardo de dinamita, con el que se trataba de hacer volar la casa.

Canalejas

Desde ayer se encuentra en San Sebastián el exministro señor Canalejas Méndez.

El domingo regresará á Biárritz.

Fusión

Madrid 16, 10'10 m.

Confirmase el proyecto de la fusión de los dos grandes partidos de Cuba, el reformista y el de la unión constitucional.

El hijo de Sagasta

El hijo del ilustre jefe del Gobierno continúa mejorando y es probable, que se traslade á Jaen para restablecerse á últimos de la semana próxima si no sufre ninguna recaída.

¡Pobre Bofill!

Todos los periódicos de la Corte dedican hoy sentidos artículos necrológicos enalteciendo los talentos del peritísimo

literato y redactor de *La Epoca* don Pedro Bolill, fallecido el día antes de resultas de una caída del caballo.

La ejecución del asesino de Carnot

Madrid 16, 10'20 m.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos de esta madrugada ha sido guillotinado en Lyon el asesino de Carnot, habiéndose adoptado grandes precauciones.

Al sitio de la ejecución no ha asistido público por la lluvia que caía en aquel momento.

Caserio no ha querido confesarse y llegó al patíbulo trémulo y afectadísimo.

Con voz muy debil dió un grito de ¡viva la anarquía! al llegar á la plataforma y cuando los auxiliares del verdugo acercaban su cabeza para colocarla bajo de la cuchilla, opuso alguna resistencia.

Caserio ha dejado escrita una carta para su madre y rogó que no hicieran la autopsia de su cadáver.

En Lyon es completo el orden pero se teme alguna muy sonada de los anarquistas que no olvidan á sus desdichados compañeros Ravachol, Vaillant, Henry y Caserio.

RECIBIDOS HOY

Otra agresión

de los moritos

Madrid 17, 10'45 m.

El general Navarro ha vuelto á ser agredido por los moros.

La noticia de este nuevo atentado la dan del siguiente modo:

Hallábase el general Navarro en el fuerte de Camellos y cuando más desprevenido estaba, un grupo de moros hizo contra él varios disparos de los que salió ileso milagrosamente.

El hijo de Sagasta

El hijo del señor Sagasta está muy mejorado y aseguran los médicos que le asisten que mañana ya podrá dejar la cama.

Varias noticias

Madrid 17, 11'10 m.

Parece que el juzgado dará muy pronto con los autores del robo de efectos timbrados de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—Se asegura que la situación de Melilla es poco tranquilizadora, pues los riffeños se permiten audacias tan extremadas que recuerdan los hechos de Octubre del pasado año.

—La legación del Japón en Londres desmiente la noticia del combate naval frente á la estación China de Wei-hai-wei en que los japoneses echaron á pique varios buques chinos.

¡Dichoso Santón!

Madrid 17, 12'15 t.

Noticias recibidas del campo de Melilla aseguran que el célebre Santón de la Puntilla, busca un pretexto cualquiera para romper las hostilidades contra nuestra guarnición de aquel campo.

Las tropas de Melilla están prevenidas.

De viaje

Casi restablecido ya su hijo don José, el señor Sagasta marchará á Avila y desde este punto á San Sebastián.

ALQUILERES Y VENTAS

SOLARES

Se venden al contado y á plaza. Razón, huerto de Brevia.

SE VENDE

una galera en buen estado. Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6

A LOS CONSUMIDORES

Gran fábrica de azulejos "La Moderna", de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

SE VENDE

un campo de tierra regadio de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida dels Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquín Colera

SE ALQUILA

por un precio módico un segundo piso en la calle de Caballeros número 17. Razón plaza de la Constitución 5.

VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35.

Razón: Enmedio, 134, pral.

VENTA

de una casa de la calle de Enmedio, núm. 142, que consta de planta baja y dos pisos altos.

Razón, Caldereros, 7.

COMPRAS

Se compran pieles de cabra ó macho cabrío, sin curtir.

Razón: Mayor, 13, bajo

VENTA

Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.

SIEMPRE JÓVENES

Agua de Citeres para devolver al cabello su color primitivo y natural. De fácil empleo y sin manchar la piel ni la ropa. Resultado garantido. Peluquería de Marqués, Enmedio, 17 y 19.

VENTA

de un maset junto á la estación del ferrocarril.

Informará del precio el procurador don Leandro Ureña.

LA VIRGEN DE LIDON

Gran comercio de tejidos de Domingo Peñarocha.—Colón 28.

A LOS CARPINTEROS

Se venden seis bigas de diez metros de longitud, procedentes de una antigua almazara que se ha desmontado en Fanzara.—Razón: don Ricardo Allepúz, Onda.

SE VENDEN

ocho mesas, dos pizarras medianas y otra grande con caballete en buen uso y excelente construcción.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

COMPRA

Se necesita un carrito de cuatro ó seis asientos, con toldo de color, ó lona. Darán razón en la administración de este periódico.

SOLARES

Se venden en el Armelar á catorce reales metro. Razón; plaza del Rey, 8.

EN VENTA

Un carro torno, un id. labranza, una tartana nueva, una báscula, una romana (22 arrobas), unos aparejos nuevos, un id. viejos, una prensa para lagar, una bomba de dos volantes, dos bombas para lagar, una estrujadora, 60 lonas, una cuba de 50 bocoyes, un idem de 30; 19 portadoras, dos tinajas grandes, dos id. pequeñas, un idem alta.

Darán razón, Capuchinas 10, Castellón.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado eu el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CASA—GIMENO

El almacén de muebles situado en la calle del Pueblo núm. 13 junto á la plaza del Rey, se ha trasladado á la calle de Enmedio núm. 88 frente á la posada del Moro.

Un elegante y variado surtido de camas de todas clases y sistemas; somieres, sillas y demás muebles que componen el mobiliario completo por una casa, siempre existentes en este almacén, á precios sin competencia, evitaré á los novios de mejor gusto y demás personas que lo necesiten, molestias, desperfectos, coste de embalgames y portes que ocasiona surtirse fuera de lacapital.

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silliterías.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88
FRENTE Á LA POSADA DEL MORO

PARA LOS MILITARES Y EMPLEADOS

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALIGO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Castellón.—Colón, 47

Almacén de muebles

de Vicente Navarro

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

AL DIA

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.



LA UNIÓN COMERCIAL

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Londres en 1861

Autorizada en España por R. D. de 10 Octubre 1881

Delegación española:—Barcelona, Plaza Antonio López, 15. Agencia de Valencia y Castellón.—Tapinería, 32, 1.º Valencia. 33 años de existencia.

Garantías.

Capital social.	Ptas. 62.500.000	TOTAL 165.500.000 PTAS.
Fondos gales. de reserva.	68.000.000	
Primas anuales esceden de	35.000.000	

SINIESTROS PAGADOS EN EL AÑO 1892

EN INCENDIOS. PTAS. 18.778.625.—EN MARÍTIMOS. PTAS. 3.246-875

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Compañía, la de mayores garantías de cuantas operan en esta plaza, contrata seguros y prima fija contra los riesgos de incendios.

La importancia de una seguridad absoluta, nunca será bastante apreciada y la que ofrece esta Compañía en importantes rentas y fondos de reserva, es incuestionable.

Además las pólizas que suscribe la Compañía lo son en cláusula de rescisión anual, lo que da la libertad completa á sus asegurados, de anular el seguro cuando lo tengan por conveniente mediante un simple aviso; evitando así las molestias que se ocasionan á los señores asegurados con las pólizas contratadas por diez años forzosos.

Agente general; Aureliano Monzonis, Tapinería 32, 1.º-Valencia.—Teléfono núm. 390.

NOTA.—Se desean Agentes activos y con buenas referencias para trabajar á la comision, en esta plaza y los demás pueblos importantes de la provincia de Castellón.

Dirigirse al Agente general en Valencia

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo á premios muy limitados, para todos los puertos del Continente Europeo etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre vino, respondiendo de avería particular por accidente de mar, para Cette, Marsella, Norte de Francia, Montevideo, Buenos-Aires, Cuba y Puerto-Rico, etc., etc.

NO MÁS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, tíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlcercas, herpes, manchas, pannus, etcétera, etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades á cargo del médico

D. MANUEL PÉREZ CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIEVA

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, isis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: RACUTISMO, ESCRÓFULA, DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN

El licor cura eficazmente la asma, las gotas calman de momento el ataque

VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribes, Castellón.

Autor: Doctor Klein, Escudillers, 82 bajos, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ.

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que os recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado,

AÑO V OFICINA

BOL

EL LIBRE

ES EL PERIÓDICO DE MA EN LA PROV

DINE

El conocido y aced comercio de esta plaza don Manuel Soler Hig en la calle de Caballe tamos con hipoteca, c taje el MEDIO POR CI DOS que hacen pagar intrusos,

y tiene para co tidades de vari

No más enf de los ojos. Véase la cuarta plana

Los ancianos cuarta plana.

Agentes bien dos.—Véase en la

BAÑ de la VIRGEN DE

de DOMINGO GALOFRÉ (E 8, Plaza de la Co

VILLAVI Baños y habitaciones cios económicos sin cor

Carruaje en la estaci

EMILIO SAN CORREDOR DE

Ximenes 6, frente al Teléfono

Negociación de toda Véase la cuarta plana.

LA ISLA DE VICTORINO VI

38, COLO

Continuamente se esta neros para la temporada

Completo surtido en to para señora.

Trajes para caballero ó tas vara.

Trajes hechos para n 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 p Americanas para caba

10, 12, 15 y 20 pesetas. Especialidad en guante ñuelos de Manila.

38, COLO SE VEN gasógenos, sifones, se compran los inutilizado Angel Sánchez, ho

116, calle Mayor, 114, Castellón.